

El Corazón, 12 Mayo del 2015

Señor

NELSON RAMIRO VIVAS VENEGAS
REPRESENTANTE LEGAL
TRANSPORTE DE CARGA PESADA CAÑABERAL C.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le solicito se digne inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE: SR. ANDINO VALLEJO CESAR FERNANDO Y SRA. ZOILA BEATRIZ VILLALVA COLOMA

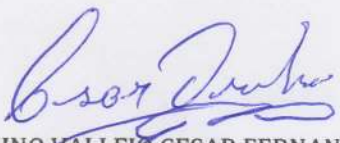
CESIONARIO: SR. BERMUDEZ OTAVALO SIMON BOLIVAR, representado por sus propios y legítimos derechos.

Número de acciones 10 (veinte), de USD 4.00 (cuatro dólares estadounidenses) cada una, con un total de USD (cuarenta dólares estadounidenses), TITULO N° 33, numerados del 221 al 225 y del 121 al 125 inclusive.

Los cedentes dejan expresa constancia que no se reservan ningún derecho en la Compañía por lo tanto le corresponde al Cesionario todos los beneficios que por ley le son asignados.

Atentamente:

CEDENTE:


ANDINO VALLEJO CESAR FERNANDO
C.I. 050049658-3


ZOILA BEATRIZ VILLALVA COLOMA
C.I. 170030326-4

CESIONARIO:


BERMUDEZ OTAVALO SIMON BOLIVAR
C.I. 170292033-9